

RESOLUCIÓN NÚMERO 0767
13 JUL 2015

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA LICITACIÓN PRIVADA No. 41 DE 2015, QUE TIENE POR OBJETO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA PARA EL ACONDICIONAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA EMISORA UFPS – RADIO. BAPRI FAC EDU-003.

El Rector de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que se requiere la construcción y adecuación de la planta física y la dotación de equipos, maquinaria y recursos tecnológicos, que ayuden a la gestión de la acreditación institucional.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Licitación privada No. 41 de 2015, cuyo objeto es el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA PARA EL ACONDICIONAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA EMISORA UFPS – RADIO. BAPRI FAC EDU-003.

ARTICULO SEGUNDO: Señalar como fechas para la Licitación Privada No. 41 de 2015, las siguientes:

APERTURA LICITACIÓN PRIVADA No. 41 DE 2015	13 DE JULIO DE 2015
INVITACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO	13 DE JULIO DE 2015. PAGINA WEB UFPS DIRECCIÓN : www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO	HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 14 DE JULIO DE 2015 EN RECTORIA UFPS. CORREO ELECTRÓNICO: rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	HASTA EL 15 DE JULIO DE 2015 PÁGINA WEB UFPS: www.ufps.edu.co
ENTREGA DE PROPUESTAS	HASTA LAS 4:00 P.M. DEL 17 DE JULIO DE 2015, EN SECRETARIA GENERAL DE LA UFPS (TERCER PISO, ED. TORRE ADMINISTRATIVA).
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	21 DE JULIO DE 2015

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN No. 0767

13 JUL 2015

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	21 DE JULIO DE 2015, EN LA PÁGINA WEB DE LA UFPS: www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS	HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 22 DE JULIO DE 2015, EN RECTORIA DE LA UFPS. rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES DE RESULTADOS	HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 23 DE JULIO DE 2015, EN PAGINA WEB (www.ufps.edu.co)
ADJUDICACIÓN	23 DE JULIO DE 2015
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	HASTA EL 27 DE JULIO DE 2015

ARTÍCULO TERCERO: La Licitación Privada a que se refiere la presente Resolución se regirá por las disposiciones pertinentes y contenidas en los Acuerdos 077 y 099 de 1997.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



HÉCTOR MIGUEL PARRA LÓPEZ
Rector